

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience su suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Fraque concertado

El ministerialismo del trust

La editorial viene haciendo una campaña, cuyos fines se ven á gran distancia. Su obsesión es dividir el partido conservador y ahondar diferencias que surgieron con motivo de recientes sucesos.

«El ministerialismo no es sino una manifestación maquiavélica del injustificado escono contra don Antonio Maura. «El Imparcial» es ministerial, no porque el Gobierno sea conservador, sino porque no es su presidente don Antonio Maura; no es una adhesión, sino todo lo contrario.

«El Imparcial» empúñase en tergiversar las cosas, en presentar al público un don Eduardo Dato y un Gabinete, no conforme son según la declaración auténtica del primero; no sin Maura, sino contra Maura.

«El Imparcial» empúñase en tergiversar las cosas, en presentar al público un don Eduardo Dato y un Gabinete, no conforme son según la declaración auténtica del primero; no sin Maura, sino contra Maura.

«El Imparcial» empúñase en tergiversar las cosas, en presentar al público un don Eduardo Dato y un Gabinete, no conforme son según la declaración auténtica del primero; no sin Maura, sino contra Maura.

«El Imparcial» empúñase en tergiversar las cosas, en presentar al público un don Eduardo Dato y un Gabinete, no conforme son según la declaración auténtica del primero; no sin Maura, sino contra Maura.

para encerrar y agitar los ánimos alterados por una divergencia lamentable, para que los elementos conservadores, lejos de acudir á concentrarse en este partido, huyan de él y se hagan sus enemigos irconciliables, para que las derechas españolas no tengan representación política dentro de la Monarquía y se disolvan en grupos y grupitos, dejando el campo libre á la izquierda anticatólica y revolucionaria.

A eso se va, por ahí se camina con ese ministerialismo pífido. Pues contra esa tendencia absurda debe ir la acción colectiva de todos los hombres y evitar que al g hiberno se le resaca los auxilios y la cooperación fervorosa de todos los conservadores.

COSAS

El tango argentino sigue dando guerra y haciendo más ruido que una murga.

Significando el ejemplo dado por el emperador de Alemania, que prohibió á sus oficiales el tal bailecito, el rector de la Universidad de Filadelfia, publicó una disposición amenazando con la pérdida del curso á los estudiantes que se marcaran el tanguito.

Esta Pascua, los muchachos, por algo son muchachos, se largaron de fiesta y algunos de ellos se dejaron arrastrar por las cadenciosas notas del argentino baile.

Y el rector ha cumplido su palabra. Todos los bailarines, han sido expulsados de las clases. ¡Toma tanguito!

Claro está, que la cosa no podía quedar así, y no ha quedado.

Los escolares han armado una marimorena de dos mil demonios; todos los estudiantes americanos han hecho causa común con sus compañeros de Filadelfia y piden la destitución, y no sabemos si la cabeza del rector antitanguista.

Como se les ocurra pedir la colaboración de los extranjeros, no sería el primer caso, estamos viendo otra huelga estudiantil en perspectiva al grito de viva el tango argentino y la libertad terpicóricas.

¿A que no saben ustedes cuál es una de las mayores dificultades con que tropieza el príncipe Guillermo de Vied para ocupar el trono de Albaida? Pues con la lengua albanesa, que no le entra ni á tres tirones.

Bien es verdad que al idioma parece que se las trae.

Según dice un orientalista, el que quiera hablar este lenguaje debe saber hacer prodigios con la lengua, la garganta, la nariz y los dientes.

Por lo visto, el albanés debe ser algo así como estar comiendo napolas.

En París se celebraba una fiesta con motivo de la entrada del nuevo año.

Un individuo, al dar las doce de la noche, se tomó las doce uvas, dió un viva al año nuevo y se pegó un tiro en la cabeza que se la hizo harinas.

Lo del tiro me lo explico; después de todo, cada uno puede hacer de su cabeza lo que se le antoje, que para eso es suya.

Lo que no tiene explicación es que se tomara las uvas de la felicidad, para lo que iba á vivir.

Bien es verdad que unos les toman para entrar con buena suerte en el año nuevo, y él les tomaría para entrar con buen pié en la eternidad.

En Suiza, con las grandes nevadas, está en plena fiebre de los deportes.

En Beras, cuatro aficionados que practicaban el deporte de los «skis» fueron empujados por la nieve, por una enorme cantidad de nieve que los sepultó á tan gran profundidad, que será muy probable que no puedan aparecer los cadáveres hasta la primavera.

También aquí hemos estado muchos ciudadanos á punto de ser enterrados en nieve; pero mientras los de allí perecen víctimas del deporte de los «skis», los de aquí hemos sido víctimas del deporte del salvajismo.

Y quién sabe si será un deporte como otro cualquiera.

OH.

La función de la Prensa

Ya faltan pocos días para que lozcamos los chicos de la prensa nuestras habilidades en el escenario del Teatro de nuestro paisano don Julian. Y á decir verdad, nuestros carísimos lectores, están interesados por ver á esas fierecillas del trabajo, siempre ocultas, á la luz... artificial.

Así lo demuestra el considerable pedido de localidade hecha al insólito Tornal.

¡Si hubiera más teatro!—ha dicho don José—lo variamos pietórico.

Y no hay que dudarlo, el público á quien nos debemos sin que nos ocozoza, desea ver nuestras genialidades y lo bien que lo hemos de hacer.

¿Cómo, no? Leed á otro día los periódicos, los portavoces de la opinión y vereis: Zaccari, al lado nuestro la babucha del Sultán, Mendosa, Morano y Berrás... ya vereis, ya vereis.

Un compañero ha dicho: «Del Romea salimos contratados.» No se si dijo contratados á contra todos aunque es de suponer que ni una cosa ni otra; es fin, yo creo que todo con todo.

Hebrá que ver á don Fermín, el director de carretas, reprendiéndole á Gómez porque piropea al arzobispo de Madrid-Alcalá por teléfono confundiéndolo con una telefonista; esconchar al señor Doroteo sus quejas como padre ofendido de la celebrísima chanteuse Nini y espeso de la bigotada seña Sebastiana.

A Perez y Gepsz (Benavente y Amante) redactores respectivamente de sucesos, y fotógrafo, dando cuenta de un crimen pasional cuyo móvil ha sido un queso de bola.

A Sanchez (Orejita) redactor teatrómico, que leerá de la tremenda cojida de un torero murciano.

Fernandez (Perez Abril) el reporter atrasado, que no lleva ni una noticia nueva y es el vago de la redacción.

Pues y Diaz y Mendez (Jara Carrillo y Hernán García), ujista y portero; eso es tureba de nieve y no es por lo blanco que saldrán, son dos tipos apañados y jocundos, fin retrato de dos personajes de redacción.

Todos estos personajes son los

intérpretes de «La Redacción» saliente apropiado que habremos de representar con singular maestría.

Y nada más, que para pavo neo, es decir, para pavo nuevo ya hay bastante y hasta el jueves que veremos las caras más preciosas y las más serias todos riéndose de satisfacción al ver nuestras lindas co-miquillas.

J. II.

De Instrucción Pública

Concursos locales para Escuelas. Orden interesante

Vistas las consultas formuladas acerca de la interpretación que debe darse á la Real orden de 4 de los corrientes en lo referente al cómputo de antigüedad de los auxiliares desdoblados en los concursos para la provisión de Escuelas dentro de la misma localidad.

Esta Dirección general, teniendo en cuenta que al incluir á dichos auxiliares entre los maestros con derecho á figurar en los mencionados concursos no se hace otra cosa que reconocer á estos efectos su situación de maestros independientes y que no pudiendo gozar de estos beneficios cuando todavía eran auxiliares no debe abonárseles para el cómputo de antigüedad el tiempo que sirvieron en esta situación, ha resuelto, para que se tenga en cuenta en cuantos casos pudan presentarse, declarar que en los concursos de referencia no debe considerarse de abono á los auxiliares desdoblados el tiempo anterior á la fecha de su conversión en maestros independientes.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 24 de Diciembre de 1913.—El director general, Bullón.

Señor delegado regio de Primera enseñanza de Madrid.

Aclaración de una Real Orden. Sobre corrida de escalas

Su majestad el Rey (q. D. g.) como aclaración á la Real orden de 15 del actual, ha tenido á bien disponer:

1.º Que los maestros de la antigua categoría de 625 ascendidos á 1.000 pesetas con arreglo al artículo 21 del Real decreto del 14 de Marzo último, sólo tienen derecho al ascenso á 1.100 por la reciente corrida de escalas, en defecto de los interesados por oposición en la novena categoría y en el supuesto de que sobren vacantes de 1 100, una vez ascendidos todos los de dicha condición, debiendo entenderse en tal sentido la última parte del párrafo quinto de la Real orden de 15 del presente mes.

2.º Que los jefes de las Secciones de Primera enseñanza diligencien desde luego con el ascenso á 1.100 los títulos administrativos de los maestros de oposición que no figuren en la citada Real orden, y que al dar cuenta de dichos ascensos remitan las hojas de servicios de los interesados; y

3.º Que como consecuencia de lo anterior, los jefes de las Secciones se abstengan de diligenciar los títulos de los maestros de 1.000 pesetas procedentes de 625, hasta tanto se haga público después del día 20 de Enero el número de vacantes que hayan cubierto los maestros de oposición.

De Real orden, etc.

BUENA MEDIDA

La moral en el «cine»

El Sr. Sánchez Guerra ha dictado la siguiente real orden, dirigida á los gobernadores civiles:

«Habiendo quedado incumplido en la mayoría de las provincias lo que preceptúa la real orden de este ministerio, dictada con fecha 27 de Noviembre de 1912, reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos, y en vista de las reclamaciones nuevamente formuladas por la opinión y la Prensa periódica contra los graves daños de índole privada y social que siguen ocasionando en la juventud algunas películas de tendencia inhumana ó perniciosas, reproduzco á V. S. la parte dispositiva de la mencionada real orden, para que sin dilación y bajo la más estrecha responsabilidad sea aplicada en todas y cada una de sus partes:

Vista la ley de Protección á la Infancia de 12 de Agosto de 1912, y los artículos 4.º y 39 del real decreto de 24 de Enero de 1908,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que sean presentadas con la antelación conveniente en las oficinas de los Gobernadores civiles y en las secretarías de los ayuntamientos los títulos y asuntos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de perniciosas tendencias. Podrá, si lo oree pertinente, asesorarse de una comisión especial, nombrada por la Junta provincial de Protección á la Infancia, para efectuar la oportuna selección. Si tuviera noticia de los que privadamente se hubiesen exhibido películas pornográficas, se entregarán los culpables á los Tribunales de justicia.

2.º Toda infracción á lo preceptuado en el artículo anterior será castigada por la autoridad competente con multa de 50 á 250 pesetas, exigiendo las responsabilidades á que hubiere lugar.

3.º Queda terminantemente prohibida la entrada, durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográfico ó llamado de variedades, á los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad á los padres, tutores, encargados á obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

4.º Podrá, si embargo, autorizarse á las Empresas dedicar sesiones exclusivas de cine cinematográficas, diurnas, para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educador, como representación de viajes, escenas históricas, etcétera.

5.º Los agentes dependientes de V. S. y los auxiliares gratuitos del Consejo superior de Protección á la Infancia y Representación de la Mendicidad, que se designen, vigilarán la exacta observancia de las precedentes disposiciones, cuyo incumplimiento lo notificarán á los gobernadores civiles y Ayuntamientos de los pueblos respectivos donde se celebran esta clase de espectáculos, pudiendo transmitir de oficio á la secretaría del Consejo superior los auxiliares que radiquen en Madrid.

6.º En el inoprogable plazo de quince días comunicará V. S. á las Empresas teatrales de la capital

y á los alcaldes de la provincia lo dispuesto en esta soberana disposición, al objeto de asegurar la eficacia de lo que en ella se preceptúa.

El texto del artículo 1.º se modifica en el sentido de que las Juntas de Protección á la Infancia y Representación de la Mendicidad, designadas con toda urgencia cuatro veces, que han de constituir la Comisión especial asesora que, bajo la presidencia del señor gobernador civil correspondiente, ha de ejercer previa censura sobre todas las películas que se ofrezcan al público por las Empresas teatrales.

La Junta provincial de Protección á la Infancia, de Madrid, comunicará dicho nombramiento á la Dirección general de Seguridad, para los efectos indicados en el párrafo precedente.

Los gobernadores civiles ordenarán se reproduzca en los «Boletines Oficiales» el texto de esta disposición, y cuidarán de remitir un ejemplar al Consejo superior de Protección á la Infancia y Representación de la Mendicidad, de mi presidencia.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 31 de Diciembre de 1913.—Sánchez Guerra.

Círculo Católico de Obreros

Festividad de los Santos Reyes

Por acuerdo de la Junta Directiva se celebrará en dicha Sociedad la Fiesta de los Reyes en los siguientes actos:

1.º A las doce de la mañana en el Auditorio del Círculo, que se aplicará por la Intendencia de los que han contribuido con sus donativos á los obsequios que han de recibir los alumnos de las clases llamadas de aprendices, en la fiesta infantil de la noche; verificándose á continuación la piadosa ceremonia de la Adoración de la Imagen del Niño Jesús durante la cual se cantarán villancicos acompañados de instrumentos pastorales.

2.º A las seis de la tarde. Gran fiesta infantil titulada «El Arbol de Navidad» en la cual serán obsequiados los referidos alumnos con prendas de abrigo y de vestir, tales y juguetes, y se cantará el himno expresamente escrito para la misma, por un autódico coro de niños, letra del señor Sanchez Madrigal, música del distinguido profesor don Mariano María (q. e. p. d.).

Advertencia importante Como pudiera haber ocurrido que por efecto del pasado temporal de nieves, hayan algunos alumnos dejado de presentar sus valores para poder tomar parte en la fiesta en los días al efecto señalados, se concede á los que se hallen en este caso, la gracia de adelantarse siempre y cuando los presenten en la mañana del día de Reyes, antes de comenzar la misa de doce, ó á su terminación.

Por la tarde y noche no se admitirán bajo ninguna pretexto.

Registro Civil

San Juan Defunciones, 4. Nacimientos, 3. Matrimonios, 3.

Oatedral Defunciones, 5. Nacimientos, 5. Matrimonios, 0.

Audiencia

Señalamiento para el día 7:
SECCION 1.^a

Una causa del juzgado de San José, por lesiones, contra Juan Avilés Ros.

Defensores, señores Villazón y Llanos; procurador s, señores Ojeda y Bermudez.

Otra del Juzgado de Cartagena, por atentado, contra Jesús Arjo Rubio.

Defensor, señor Jover; procurador señor González Serz.

SECCION 2.^a

Una causa del Juzgado de Loras por disparo y lesiones, contra José García.

Defensor, señor Niño; procurador, señor González Sauz.

Subasta voluntaria

El día 19 del corriente y hora de las diez, en la Notaría de D. Isidoro de la Olvera, sita en la calle de Calderón de la Barca, número 5, de Murcia, tendrá lugar la subasta de un hotel, junto al Mar Menor, con once fanegas de tierra laborable, sita todo en el término municipal de San Pedro del Pinatar y procedente de doña Estrella P. gón de Aguilera.

El tipo mínimo es el de veintinueve mil pesetas.

Las titulas de propiedad y las condiciones en que se ha de realizar la licitación se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Juventud conservadora

Conferencia

Hoy martes, 6 del actual, á las seis de su tarde, dará una conferencia en el local de esta sociedad (Círculo conservador) el senador del Reino D. Isidoro de la Olvera.

Dicha conferencia versará sobre el interesante tema: *El programa murciano*.

Notas necrológicas

Defunciones y entierros

En Benisjúa donde residía ha fallecido nuestro estimado amigo don Benjamin García y García.

Larga y penosa enfermedad le tenía postrado en cama habiendo sido insuficientes para defender su vida los cuidados de la ciencia y el diligente esmero de su cariñosa familia.

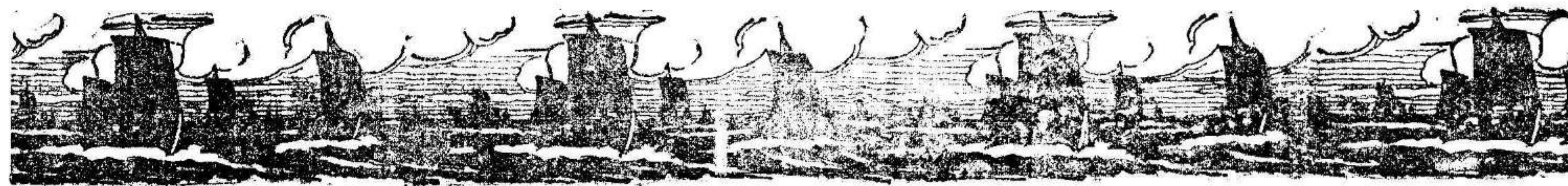
El finado, que gozaba de grandes simpatías, deja enorme vacío entre sus numerosas amistades que hoy con su familia lloran su muerte.

Descanse en paz el alma de tan excelente amigo y al enviar á sus afligida esposa, hijos, hermanos, entre los que se cuenta el Senador por esta provincia don Joaquín García y García, el testimonio de nuestro pésame más sentido, les deseamos las fuerzas necesarias para sobrellevar la pérdida enorme que han sufrido.

En su entierro verificado en la tarde de ayer desde la iglesia del Carmen al cementerio de Nuestro Padre Jesús fué una numerosa y sentida manifestación de duelo, á la que concurrieron personas de todas las clases sociales, de Benisjúa, y de esta población, y de los pueblos de Algezares, Garros, Torrealba y otros que acudieron á asociarse al sentimiento de la familia y á rendir el último tributo al cadáver del que ya mora en otra vida.

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años ha dejado de existir el que fué en vida nuestro estimado amigo don Pascual Conesa Gómez (q. e. p. d.)

El finado conquistó en vida grandes amistades por su carácter noble y por su bondadoso corazón. En su entierro verificado en la Iglesia parroquial de San Andrés ha sido numerosa y distinguida concurrencia prueba inequívoca de las numerosas simpatías con que el



Las enfermedades del pecho y de la Garganta

Pueden evitarse y curarse.

Sucede con frecuencia que el descuidar un simple resfriado acarrea afecciones pulmonares muy serias. Hasta una ligera tos puede acabar en pulmonía, bronquitis, afección pulmonar y aun en tisis. Cuánto mejor es atajar la tos o el resfriado a tiempo y fortificar la naturaleza tomando la Emulsión SCOTT.

Esta valiosa medicina agradable y pura, es a la vez alimento que aumenta la fuerza del cuerpo para resistir a las enfermedades; aumenta la vitalidad y enriquece la sangre en todas las épocas de la vida. El estar libre de tos, y afecciones pulmonares es lo que se consigue con el uso de la legítima Emulsión SCOTT, que es tan buena para el adulto como para el adolescente o el niño que crece.

LA EMULSIÓN SCOTT

tiene muchos imitadores pero ningún rival que evite y cure las enfermedades de la garganta y pecho, por lo tanto en interés propio exíjase la Emulsión legítima, la del hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

"La enfermedad que padecía fué un catarro bronquial del cual me halló completamente restablecido gracias a la Emulsión SCOTT. Mi convalecencia ha sido breve y he recobrado las fuerzas y el peso, debido a las grandes propiedades alimenticias de la Emulsión SCOTT, que no tienen sustituto para las enfermedades de la garganta, bronquios y pulmones." Manuel Suarez Fernandez-Gijón (Oviedo) 28 de Febrero de 1913.

QUIEN no pueda acabar con su tos o resfriado, pruebe la legítima Emulsión SCOTT la cual nunca falla.

finado y su distinguida familia cuentan en esta población.

Reciban sus hijos don Jesús; hijos políticos don Marizco Lorenzo y doña Carmen Coll, nietos entre ellos nuestro buen amigo don Antonio Guillaumon Conesa, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Círculo Católico de Obreros

Arbol de Navidad

Subscripción para dicha fiesta

Tercera lista.

Suma anterior, 362'50 pesetas.

D. José de Behevaria, 5.

D. Joaquín Fabrega, 3.

D. Erasmo Vitalis, 5.

D. Obdulia Orlas viuda, de Guirao, 5.

D. Oscar Casillas, 5.

D. Pedro Luis de Blays, 5.

D. José M. Herrera, 5.

D. Peregrino Saco, 10.

D. José Pardo, 5.

D. Joaquín Niño, 5.

D. Arturo Vizana, 2.

D. Antonio Virgilio, 5.

D. Emilio Díaz, 5.

D. Patricio López Ortega, 5.

D. José Antonio Molina Niñero, 3.

D. Angel Blanc, 5.

D. Ramón Clement, 5.

D. Luis Romero, 5.

D. Pedro Martínez Martínez, 5.

D. Joaquín Giménez Girón, 3.

D. Enrique Giménez, 5.

D. José Otañ, 10.

Suma y sigue 498'50 pesetas.

Orquesta

La orquesta de guitarras y bandurrias que tan acertadamente dirige el joven profesor señor Pardo que tan aplaudida fué en la Velada inaugural del Sindicato, asistirá también á la fiesta del Arbol de Navidad del Círculo Católico.

Por los niños pobres

El joven D. Manuel Niñola ha tenido la atención de entregarnos 15 reales para otros tantos juguetes con el fin de que los entreguemos á

los niños pobres que en estos días carecerían del regalo tradicional de Reyes si la caridad no hubiese acudido en su auxilio.

Essos buenos procedes del producto de la rifa efectuada en el Casino bajo la presidencia de don Emilio Díez de Revenga, el alcalde señor Albaladejo, el presidente de la Diputación y el director del Hospital.

Las papeletas vendiéronse á 0'50, contribuyendo á que se repartiesen un número crecido de ellas al haberse encargado de su distribución bellas señoritas de la localidad.

Agradecemos la atención del señor Nicola y á nombre de los niños pobres, á quienes ha alegrado con su caritativo recuerdo la rendimos un tributo de sincera gratitud deseando que por muchos años pueda realizar la simpática iniciativa de este año.

De Fortuna

El Ayuntamiento

Bien elocuente se mostró la voluntad popular el día primero del año actual.

Conociéndose ya en el pueblo que en la fecha indicada habían de tomar posesión los señores que forman el nuevo Ayuntamiento, desde bien temprano acudieron numerosos grupos, que llenaron por completo el salón de actos públicos de nuestra Casa Consistorial y demás dependencias. Fué tal el número de los curiosos que hasta la plaza se vió invadida de público.

A las diez llegaron los nuevos concejales que aguardaron la presencia del alcalde y demás señores de la Corporación para tomar posesión de sus cargos. En vano esperaron; el público comenzó á dar muestras de impaciencia y surgieron las primeras protestas. A las doce un alguacil hizo su aparición en el salón y por orden de las autoridades invitó á que se desalojase el Ayuntamiento. Crecieron con esto las protestas y gracias á oportuna intervención de los futuros concejales, el conflicto no sobrevino disolviéndose pacíficamente la muchedumbre no sin condenar la conducta del alcalde liberal.

El día 2 y a pesar de lo desapacible de la temperatura, volvió el público á invadir el municipio, dispuesto ya á exteriorizar su indignación contra los funestos mandatos que se emitieron durante algún tiempo. Por fin, á las tres de la tarde se personó en el salón de sesiones un delegado del señor gobernador, el señor don Mariano Valiente, el que citó á las autoridades y ordenó la pronta presencia de los concejales y alcaldes. Una vez reunidos, abrió la sesión y con prudencia tuvo que trabajar por calmar los ánimos del público.

Dióse principio á la votación y resultó elegido alcalde presidente don Juan Palazón Herrero, con una mayoría absoluta de trece votos y uno en blanco; con igual resultado fueron también elegidos: D. Matías Pérez Carillo, para primer teniente de alcalde; don Francisco Riquelme Rubio, para segundo, don José López García, para tercero y don Gregorio Cascales, Regidor suplente.

El pueblo acogió con muestras de júbilo los acclamamientos y aplaudió al nuevo alcalde presidente al terminar un breve y elocuente discurso, en el que ofreció responder á las esperanzas que el pueblo en él tiene.

Después satisfechos todos fueron retirándose comentando acrememente á los que por fortuna cesaron en la política local.

UN FORTUNERO,

La naranja

Los Sres. D. Miguel Miró, D. Ecolás Gómez, D. Antonio Laorden, D. Hipólito Molina y D. Emilio Cortés, nos han visitado para manifestarnos que atendiendo indicaciones de sus respectivos representantes de Hamburgo, se perturban aconsejar á todos los remitentes que suspendan el embarque de cajas de naranja después de la salida del vapor que hoy en su puerto hasta el 21 del corriente con el fin de poder apreciar mejor los daños que haya podido causar la nevada de estos días y no causar perjuicio á la fruta actualmente existente en los mercados y la que hay en camino.

Teatro Romea

El hermoso y renombrado drama de don Manuel Tamayo y Baus «U drama nuevo», fué escuchado anoche con sin igual complacencia por el distinguido público que acudió á Romea.

Morano, hizo una verdadera creación de York, personaje de grandes dificultades que Morano versó con gran talento, haciéndose aplaudir en justicia en varias ocasiones y al final de todos los actos.

Verdaderamente su concienzuda labor, mereció los aplausos de la concurrencia.

Amparito Villegas estuvo acertadísima en su papel; fué llamada al proscenio en un mutis entre grandes aplausos.

Muy bien Fortes, Aguado y Latorre, somplando todos los demás la acertadísima interpretación que obtuvo la obra.

En la graciosa comedia «El amor á oscuras» se hicieron aplaudir en justicia los señores Martín Gómez y Somovilla, y los señores Campos y Miralles.

Mañana miércoles, con un estreno de gran importancia, el de la hermosa obra de Bracoe «El perfecto amor» celebra su beneficio la joven y muy simpática primera actriz de la compañía del señor Morano, la señorita Amparo Fernández Villegas.

En esta actriz la más joven, de cuentas en España tenemos, y es también la más estudiosa, la más amante, la verdaderamente enamorada de su arte, como lo prueba el cariño, el amor con que interpreta todos los más diferentes personajes.

Basta verla representar una obra cualesquiera, para comprender, que el arte es su única vida, su única ilusión.

Quizá por eso, por consagrarse hasta los minutos de su vivir, camina, con segura rapidez hacia el pueste de la gloria. Y ese mismo amor á su arte es el que le dá siempre la victoria sobre cuantos públicos se presenta.

Nosotros admiramos sinceramente á esta señorita, que tiene mu-

chos muchísimos momentos de su vida empujados, que será una de las más legítimas glorias de nuestra época.

Señores y damos por seguro que en el estreno de mañana, obtendrá un nuevo y elmeroso triunfo.

Toda Murcia, que ya la ha aplaudido infinitas veces, que la quiere y la adora, acudirá á rendirle homenaje en la velada de honor.

NOTICIAS

Boda

Ayer tarde y en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia de Sta. Catalina, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita Consuelo Serias Salas, con el ilustrado ayudante de minas don Santos Gómez Ruiz, bendiciendo la unión el párroco de dicha iglesia don Francisco Giver Cánovas.

Fueron padrinos los contrayentes por la virtuosa señora doña María del Pilar Ruiz y Ros, madre del novio y por nuestro querido amigo don Carlos Soriano hermano de la novia, actuando como testigos el presidente de la Cámara de Comercio y ex alcalde de Murcia don Jerónimo Ruiz Hidalgo, el señor Interventor de Hacienda don José Manuel Sevilla González, el médico don Mariano Martínez Torres y el abogado don José María Cano y como delegado del señor Juez el distinguido procurador de estos Tribunales don Mariano del Carmen González y Sanz, hermano político de la novia.

Terminada la religiosa ceremonia se trasladaron á la casa de la desposada donde se sirvió un espléndido lunch.

Los recién casados han salido para Cartagena y otras poblaciones.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Días

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el ex presidente de la Diputación provincial, don Gaspar de la Peña Rodríguez.

Reciba vuestra felicitación.

Natalicio

La distinguida señora doña Pilar Ferrero, esposa de nuestro amigo y compañero el administrador de «El Liberal» don José Trinchant, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

Alcaldía Constitucional

A consecuencia de instancia presentada por los procuradores de Heredamiento de Benetuer se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en las Salas Consistoriales el día 12 del corriente á las once de la mañana con objeto de tratar del arreglo de una rotura del cauce y de otros asuntos referentes á la acequia.

Lo que se hace notorio por presente para conocimiento de los interesados á fin de que comparen al acto, en inteligencia de que á los que no lo verificaren les parará perjuicio á que haya lugar. Murcia 5 de Enero de 1914.—Alcalde, L. Albaladejo.

BROMOQUIN Lo único que me jera rápidamente las molestias de los constipados: Farmacia Coma. Una peseta caja. De venta en todas las farmacias.

Boda

Ayer tarde se verificó en la iglesia parroquial de Aljucer el matrimonio de la simpática joven Carmen López Barceló, hija del alcalde de dicho pueblo, con nuestro amigo don Pedro López Ortiz.

Fueron padrinos don Juan José Albarraeín y esposa.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Sociedad Artística

Esta noche se celebrará baile de sociedad, para lo cual se invita á los señores socios y sus familias.

Sufragios

Hoy 6, primer aniversario del que fué nuestro querido amigo y compañero don José Tolosa...

El Bálamo Fuentes, uso externo, cura toda clase de dolores, desde el reumático hasta el de cabeza...

Ama de cría Rosario Lorea García, de 22 años de edad, leche de seis meses...

Nueva Academia DE COMERCIO

Preparación completa por profesores titulares de la carrera de Comercio. Clases especiales diurnas y nocturnas...

Gratitud

El nombre y por encargo de la familia de la (q. s. g. h.) doña Pilar Estruga de Saechez Madrigal...

Con tal motivo, reiteramos á nuestro querido amigo don Ricardo Sánchez Madrigal...

No comprar juguetes sin ver el grandioso surtido que tiene el comercio del

Blanco y Negro

Ladrón de aves Por el vecino de Llano de Brujas, José Jimenez, ha sido sorprendido...

Propietarios: Si queréis evitaros disgustos comprar la TEJA de la renombrada casa BRUGAROLAS Y COMPAÑIA...

Estado sanitario El director de la estación sanitaria del puerto de Aguilas remite al Gobierno civil el estado del movimiento de buques...

Caballeros: Quiéranse ustedes des calzar son suma elegancia y economía? Visiten el GRAN BARATO de la calle de Pascual...

B. L. M. El nuevo secretario de este Gobierno civil, don Eduardo Nadeles, en tanto B. L. M. nos participa el haberse encargado de la secretaría...

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1914 A MARTES VI La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar...

Lo que dice Dato

La ecapción militar Dijo el Presidente del Consejo que mañana no habrá recepción militar en Palacio...

Lo de Riotinto

Dijo también que el Gobierno se halla en comisión con Riotinto. Los obreros insisten en que la Compañía no ha cumplido las condiciones...

No existe razón alguna para que la comisión se reuna allí puesto que no se trata de ninguna inspección. Los representantes de la Compañía se encuentran en Madrid...

Nuevo académico

Ha sido elegido académico de la Historia el subsecretario de Guerra general Martín Arce.

Despachando con el Rey

Hoy despacharon con el Rey á la hora de costumbre los ministros de Estado y de Justicia. Esta tarde despacharán Sánchez Guerra y Bagallal por ser mañana día festivo.

Firma de Justicia

Entre los decretos puestos á la firma regia del ministerio de Gracia y Justicia están los siguientes: Nombrando canónigo de Sigüenza á don Francisco Toro y Viziel...

Nuestra acción en Marruecos

Emboscada De Tetuán dan cuenta que al llevar una orden el capitán de Estado Mayor don Carlos Quintana...

Tiroteo Esta noche los moros se acercaron al frente Sur del campamento principal tiroteando. Fue herido un soldado de Melilla.

La policía Aumenta el número de moros que se inscriben en la policía indígena. En Diciembre se inscribieron 60.

La jarka

Las noticias de Alcazar y Larache son optimistas. Parece ser que la jarka está disuelta. El Reislul con 50 jinetes continúa en Sabba...

Uralita Roviralta Véase el artículo de hoy.

BARCELONA

Los tipógrafos Se han despedido todos los obreros que trabajaban en el distrito de la Publicidad.

Los carpinteros El gremio de carpinteros ha declarado el lockout, como solidaridad. Se ha cerrado los talleres.

Los tranviarios El accidente que ocurrió en Ribalta, originó la suspensión de circulación de los tranviarios.

Los reyes Esta noche repusieron la población numerosa sabiendo que los reyes regresaron, repartiendo juguetes á los niños pobres.

Asesino y suicida

Nueva En Verlega, Mariano Palasio, por vengarse de su padre que le había desheredado de una fortuna de tres millones, mató á su madre...

La segunda escuadra

El ministro de Marina ha declarado que estudia el problema de las bases navales y el de la segunda escuadra. Se simultarán ambos proyectos.

Banquete diplomático

En el Palacio se celebró esta noche á las ocho el banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero. El banquete fué á las 7 1/2 habiendo presidido los reyes.

Sobre un incidente

Esta mañana celebraron una detenida conferencia al embajador de Francia Mr. Geoffroy y el ministro de Estado. Estuvieron tratando del incidente ocurrido en la comisión de Higiene de Tánger.

SAGASTA

Hoy se ha cumplido el undécimo aniversario de la muerte de Sagasta. Con este motivo, la prensa dedica sentidas necrologías. En la iglesia de los Gerónimos se celebraron funerales.

Un buque hundido

Nueva York El trasatlántico español «Manuel Celvo», ha enviado un radiograma dando cuenta de que se encuentra encallado al vapor «Delavara».

Lo del Banco Hispano El arreglo 5.—A las 3 15 t. Esta tarde celebraron una detenida conferencia el gobernador del Banco de España y el señor Prats...

Ferrol Perro rabioso 5.—A las 11 15 n. Un mastín rabioso acometió á la bellísima joven de 17 años, Océmen Rey.

Oviedo Una colisión 5.—A las 11 15 n. En una taberna del pueblo de Morada, discutían los partidarios del medietico reinero...

De Madrid El frío 5.—A las 11 15 n. Continúa el frío intenso. En la carretera de San Isidro falleció esta mañana de hambre y frío un mendigo.

Ceremonia En la iglesia de las Calatravas se verificó la ceremonia de vestir el hábito de esta Orden al conde de Vilana.

Asamblea Se verificó la nueva asamblea de los fabricantes de queso bajo la presidencia de Sánchez Toca. Se ratificaron los acuerdos anteriores.

Notas políticas Sobre un pantano 5.—A las 5 15 t. Gasset estuvo en Fomento celebrando una conferencia con Ugarte.

Elaborados y preparados DE... Fabricación y distribución de... Representante en España...

Capilla Mañana con motivo de la festividad del día se celebrará capilla pública en Palacio. Una huelga De Riotinto telegrafían que ha comenzado la huelga.

Despacho Al atardecer despacharon con el rey los ministros de Hacienda y Gobernación. Bugallal le entregó las datos de la recaudación.

LA BOLSA Telegrama del Banco de Cartagena. por 100 Interior... Exterior... Amortizable... Banco de España... Compañía Arrendataria de Tabacos... H. de Explosivos... Banco de Cartagena... Francos... Libras esterlinas...

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Agencia general de Murcia

Bráulio Rey Lerau MEDICO DE UJANO Consulta de nueve á once de la mañana y de tres á cuatro de la tarde...

Si y López AMBIT DENTISTA 17 años de edad y de 3 años de experiencia...

Gran centro de especialidad: SUABOS Y VACUNAS, SIEMPRE REOLUTIVOS... VACUNA RUFA P. Y P... MEDICAMENTO DE VULOS... Tarifa reducida...

Se acaba de recibir nueva remesa de guayatas, de la última novedad, en la Perfumería Morat, calle de Maraca, núm. 16...

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirujía General

Dr. Claudio Hernández Ros Murcia Clínica privada DEL

ACEITE DE RICINO SIN COLO, OLOR, NI SABOR. Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial...

Estudios INCANDESCENTES por el gas. Gran comodidad en el consumo. José Alcaráz - Piatería, 16. Miriam Martínez Torres Médico Cirujano. SAN JUDAS, 1, MURCIA 30-11. Espectáculos Teatro Circo. Teatro Romea. FERIA DE LA MURCIA. El estigma.

JUGUETERIA MURCIANA

DE

GARCIA Y RUIZ SEIQUER

Para Reyes

- Juguetes
- Juguetes
- Juguetes
- Finos
- Juguetes
- Bastos
- Juguetes
- Buenos
- Juguetes
- Malos
- Juguetes
- Baratos
- Juguetes
- Caros
- Juguetes
- Juguetes
- Juguetes

Fábrica, Exposición y Ventas
al por mayor y menor
TRINQUETE, 6

(ANTIGUO COLEGIO DE LOS MARISTAS)

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michalia, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y rigos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

ALMACEN DE CEMENTOS

ALMACEN DE CEMENTOS

Juan Bernal Gonzalez

Depósito y oficina, en MURCIA
Completos y variado catálogo. -- Géneros garantizados -- Premios en
Exposiciones con Medalla de Oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Es cotidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse en los puntos de venta. -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y **DE LA BELLEZA**
altamente higiénica y de gran poder
antiséptico. Blanquea la epidermis
en cualquier edad dándole ternura
y transparencia, y colorándola en
stereopalmado matiz. Quita todos los
defectos de la piel devolviéndola la
lozanía y frescura de la Juventud.
Frascos de medio litro seis pesetas.
Bezar murciano, Murcia y Car-
tasena.

Una Fábrica de Materiales Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

JUAN BELTRAN

En la calle de González-Gordón, núm. 1 MURCIA

PALACIO HOTEL -- MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino

MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches.

Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 13 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Fort-Said, Suez, Coimbo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore. demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se capitan pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juguetes la rodilla, en el pie y en los dedos.

PESO: UN KILO Y MEDIO.

Las usa el fabricante

Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para procedimientos de piernas, encogimiento de tendones, flojedad y enfermedades de esta índole. Hormas para pies dificultosos. 16 Esma Victoria, 5, YEOLA (Murcia).

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija
PUNDA EN 1885

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pta. Cts
Capital social (Suscrita)	5.089.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas (Estadística)	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.025.479.68
Primas anuales del último ejercicio	2.418.578.12
Beneficios satisfechos	14.815.33.227

Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 324.
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911
Delegado en Murcia, don Eduardo Moncavado, Santa Teresa 2.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SOCIEDAD GENERAL DE

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 50 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Ochores y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sales de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico rubido. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico, etc.

Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación exacta de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandea.

Así mismo Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para ser en las minas de las tierras, y recibir a las con noticia precisa para sus análisis. No escapar a los errores antes de hacer las pruebas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID.

Dirección postal Apartado, núm. 345. -- Dirección telegráfica y telefónica Catorce. -- MADRID.

Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimido

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe -- Cartagena

Admón. de precios, muestras y demás informaciones

AGUA DEL CAIRO

Desarrollo progresivamente al pelo su perfume color.

PRECIO 2 PTAS. -- Depósito en la provincia

FUMADORES HUROLI!

EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al estomago gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y suberulosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frascos para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMATICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cecaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re- cubriéndola con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.



¡CUIDADO! NO PERDER DINERO

Dinero pierde quien compra pavimentos de defectuosa construcción para pavimentos que no duran.

Dinero pierde quien adquiere pavimentos baratos y de poca duración, pues se le inutilizan muy pronto.

Dinero ahorra quien adquiere pavimentos de Brugarolas y Compañía porque son de duración ilimitada y están perfectamente fabricados.

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una buena pavimentación debe comprar solamente los de

Brugarolas y Compañía

SOCIEDAD, NUM. 10. -- MURCIA

Dentífricos del Dr. Guzmán -- Agua de Colonia "Victoria"

Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y el aseo por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rico en alcohol y solo entra en su composición sustancias naturales e infusiones de plantas higiénicas.

Frascos de 1 litro 3'50 Pesetas, 1/2 litro 2'00 Pesetas.